



MERPAN 47,5 SC



ADAMA



FUNGICIDA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

Fungicida de amplio espectro con actividad preventiva y también para cicatrización de heridas.



COMPOSICIÓN

- Captan 475 g/l (47,5% p/v)
 Contiene: hexametilentetramina (CAS 100-97-0)



Cultivos

Frutales de pepita, melocotón...
(para otros cultivos ver interior de etiqueta)



Información

Antes de utilizar el producto léase detenidamente la etiqueta.
 Uso reservado para agricultores y aplicadores profesionales.
 Inscrito en el R.O.P.M.F con el n°: 23943

Titular de Registro: ADAMA Agriculture España, S.A.,
 C/ Príncipe de Vergara, N° 110 5ª planta,
 28002 Madrid, Tel: 91 585 23 80


L30013IPFR_01



NO VARNISH AREA

5 Litros

Smallest font on this page: 8.94 pt

Product name	MERPAN	 ADAMA	
Country	ES		
Package size			
Label code	L30013IPFR_01	Name	Maria Victoria Lobo
Label dimensions (w x h)	170 * 150 mm	Status	
Label date			



MERPAN 47,5 SC



ADAMA

FUNGICIDA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

Fungicida de amplio espectro con actividad preventiva y también para cicatrización de heridas.



COMPOSICIÓN

● Captan 475 g/l (47,5% p/v)
Contiene: hexametilentetramina (CAS 100-97-0)



Cultivos

Frutales de pepita, melocotón...
(para otros cultivos ver interior de etiqueta)



Información

Antes de utilizar el producto léase detenidamente la etiqueta.

Uso reservado para agricultores y aplicadores profesionales.
Inscrito en el R.O.P.M.F con el nº: 23943

Titular de Registro: ADAMA Agriculture España, S.A.,
C/ Príncipe de Vergara, Nº 110 5ª planta,
28002 Madrid, Tel: 91 585 23 80



H332 - Nocivo en caso de inhalación.
H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H351 - Se sospecha que provoca cáncer.
H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.
P201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
P202 - No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P261 - Evitar respirar los vapores.
P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P281 - Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.
P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.
P309+P311 - EN CASO DE exposición o si se encuentra mal: llamar a un CENTRO de información toxicológica o a un médico.
P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
P391 - Recoger el vertido.
P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

Medidas básicas de actuación:
Retire a la persona de la zona contaminada.
Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
Puede provocar sensibilización.
Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos, no olvide retirar las lentillas.
Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar. No administre nada por vía oral.
En caso de ingestión, NO provoque el vómito. Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal. Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase. Realizar tratamiento sintomático.
NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA,
Teléf.: 91 56204 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

GRUPO M04 FUNGICIDA



ATENCIÓN

4 x
5 Litros

L300130CFR_01



MERPAN 47,5 SC



ADAMA



FUNGICIDA

**SUSPENSIÓN
CONCENTRADA (SC)**

GRUPO M04 FUNGICIDA



- H332 - Nocivo en caso de inhalación.
- H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H351 - Se sospecha que provoca cáncer.
- H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- P201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
- P202 - No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
- P261 - Evitar respirar los vapores.
- P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
- P281 - Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.
- P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.
- P309+P311 - EN CASO DE exposición o si se encuentra mal: llamar a un CENTRO de información toxicológica o a un médico.
- P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
- P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
- P391 - Recoger el vertido.
- P501 - Eliminense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

CIÓN O ACCIDENTE

Medidas básicas de actuación:

Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Puede provocar sensibilización. Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos, no olvide retirar las lentillas. Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar. No administre nada por vía oral. En caso de ingestión, NO provoque el vómito. Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal. Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase. Realizar tratamiento sintomático. NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA,

Teléf.: 91 56204 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN



ATENCIÓN

UFI: YTUJ-1FC2-EQ06-QSAG



8 435358 602415



Aplicaciones Autorizadas

Modo de empleo

Condicionamientos preventivos de riesgos

APLICACIONES AUTORIZADAS

Tratamientos fungicidas preventivos en cultivos de:

Albaricoquero, cerezo, melocotonero y nectarino: Abolladura, antracnosis, chancro, cicatrización de heridas por granizo, cribado, monilia y moteado.

Ciruelo y endrino(únicamente para tratamientos a plantaciones comerciales): Abolladura, antracnosis, chancro, cicatrización de heridas por granizo, monilia y moteado.

Frutales de pepita: Antracnosis, chancro, cicatrización de heridas por granizo, monilia y moteado.

Fresales (sólo en cultivos al aire libre): Antracnosis, botritis y mildiu.

Tomate (sólo en cultivos al aire libre): Alternaria, antracnosis, botritis y mildiu.

Arbustos y pequeños árboles ornamentales y ornamentales herbáceas (sólo en cultivos al aire libre): Botritis, fialofora, fusarium, mildiu, rizoc-tonia y roya.

Rosal (sólo en cultivos al aire libre): Antracnosis.

DOSIS Y MODO DE EMPLEO

Aplicar en pulverización normal mediante tractor, sólo en cultivos al aire libre, con un volumen de caldo de 500-1.500 l/ha.

Albaricoquero, cerezo, melocotonero y nectarino: Aplicar a una dosis de 250-300 cc/hl y para cicatrización de heridas de granizo, emplear una dosis de 300-400 cc/hl. Efectuar una aplicación por ciclo de cultivo, sin sobrepasar los 2,1 litros de producto/ha.

Ciruelo y endrino: Emplear a una dosis de 250-300 cc/hl y para cicatrización de heridas por granizo, aplicar a una dosis de 300-400 cc/hl. Efectuar una aplicación por ciclo de cultivo, sin sobrepasar los 2,1 litros de producto/ha.

Frutales de pepita: Dosificar a razón de 250-300 cc/hl y para cicatrización de heridas por granizo emplear una dosis de 300-400 cc/hl. Efectuar una aplicación por ciclo de cultivo, sin sobrepasar los 2,1 litros de producto/ha.

Fresales: Aplicar a una dosis de 250-300 cc/hl. Efectuar hasta dos aplicaciones por ciclo de cultivo, espaciadas 7 días, sin sobrepasar los 3,0 litros de producto/ha.

Tomate: Dosificar a razón de 250-300 cc/hl. Efectuar hasta 3 aplicaciones por ciclo de cultivo, a intervalos de 7 días, sin sobrepasar los 3,8 litros de producto/ha.

Arbustos, pequeños árboles ornamentales y ornamentales herbáceas: Emplear una dosis de 250-300 cc/hl. Efectuar una aplicación por ciclo de cultivo, sin sobrepasar los 4,5 litros de producto/ha.

Rosal: Aplicar a una dosis de 250-300 cc/hl. Efectuar una aplicación por ciclo de cultivo, sin sobrepasar los 4,5 litros de producto/ha.

OBSERVACIONES

No mezclar con aceites minerales, es aconsejable respetar un plazo de 15 días entre la aplicación del aceite mineral y la del formulado. No dejar el producto preparado más de 2 horas en el equipo de pulverización.

PLAZO DE SEGURIDAD

Fresales: 14 días.

Albaricoquero, cerezo, ciruelo, endrino, melocotonero, nectarino y tomate: 21 días.

Frutales de pepita: 28 días.

Arbustos y pequeños árboles ornamentales, ornamentales herbáceas y rosal: No procede.

NOTA

Las recomendaciones e informaciones que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc...). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc...) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta. Para cualquier consulta dirijase a nuestro Servicio Técnico.

CONDICIONAMIENTOS PREVENTIVOS DE RIESGOS:

Mitigación de riesgos durante la manipulación:

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química en la mezcla/ carga, aplicación, manipulación del equipo y en la reentrada por espacio de tiempo mayor a 2 horas, además en la aplicación si el tractor carece de cabina cerrada se utilizará ropa tipo 3 ó 4 y calzado adecuado y en ornamentales leñosas durante la aplicación tanto capucha como pantalla facial.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco y observar un plazo de reentrada para tareas mayores de 2 horas, de 2 días en fresales, 7 en frutales, 15 en tomate y 20 en ornamentales.

Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Mitigación de riesgos medioambientales:

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 30 m ó 20 m con cubierta vegetal (10 en cerezo) en frutales y 20 m con cubierta vegetal en fresa y tomate, hasta las masas de agua superficial.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

GESTIÓN DE ENVASES

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIGFITO).